

La carta de Cambó

Breves comentarios al margen

Cambó, como ofreció, está colaborando por Almería hasta donde le es posible. Ayer tuvimos la confirmación de esto, leyendo una carta del señor Cambó al señor Viala en la que expresa sus gestiones, sus propósitos y la forma en que se han de realizar las Obras del Puerto.

Nos agrada mucho la actitud del señor Cambó. Hasta ahora los políticos que pasaron por el ministerio de Fomento, entregaron estos asuntos en los que suelen ir muy importantes intereses populares comprometidos, a los Jefes de negociados, a los Directores generales que hacen de tales cosas motivos de lucro, armas políticas, o medios de venganza personal. Almería ha cruzado las calles de la Amargura, por antejo de tales autoridades, sin que le fuese posible emplear las cantidades de que disponía en dar ocupación a los obreros parados y a construir las obras que han de hermosear nuestro puerto.

Parece que el señor Cambó ha puesto coto a tales excesos haciendo una gestión personal para evitar que sigan preponderando los procedimientos de los ambiciosos y de los inmorales. Además tiene por lo visto un especial interés en que Almería tenga en las alturas del poder la debida garantía y en que repercutan allí nuestros anhelos. No puede haber en esto egoísmo de ninguna clase. Cambó es un político que tiene cuanto quiere y que no puede querer ahora ganarse la gratitud de los almerienses para satisfacer aspiraciones políticas, pues de sobre la tiene en toda España.

Creemos que el señor Cambó al entrar en el Gobierno no lo ha hecho como esos viejos políticos del régimen, que tienen comprometida su personalidad y su obra a Empresas y grupos políticos y se supeditan a la voluntad de los demás, poniéndole un valor a sus servicios y a sus influencias. Cambó ha entrado en la máquina del poder completamente limpio de compromisos, sin adaptarse al medio dispuesto a que las cosas que haga buenas o malas sean suyas y nadie puede jactarse de habersele impuesto a título de deberes de partido o a título de otras cosas más sustantivas.

Para nosotros pues, la carta del señor Cambó no tiene la secreta levadura de todas aquellas cartas de ministros que nos ofrecieron el oro y el moro, y que si algo hicieron fue llevarse nuestro oro; es por lo menos una carta sincera que tiene el viento de la que escribe el propio ministro y no el secretario, ese secretario obligado que tienen casi todos los personajes de la farándula política para que inventen las mentiras que ellos han de firmar como verdades.

Todo esto se nos ocurre pensar y decir a propósito de la carta del señor Cambó al gobernador civil y tal como lo sentimos lo decimos para que quede expresado nuestro juicio con toda claridad y nuestro aplauso con toda efusión. Aplauso que hacemos al señor Viala por sus activas gestiones en pro de la prosperidad de Almería.

Cuestión resuelta

Los conflictos de Gérgal

El pueblo de Gérgal, dando alto ejemplo de ciudadanía se alzó contra los acaparadores pidiendo que se abaratasen las subsistencias y que se vigilase el precio y el peso del pan.

Las autoridades de Gérgal muy remisas al cumplimiento de su deber no quisieron prestar oído a las justas lamentaciones de aquel vecindario. Y como este procedimiento no causa otros efectos que los de excitar el ánimo de las gentes, en Gérgal, promovió un movimiento de opinión y se organizaron manifestaciones públicas de protesta en las que intervinieron no solo los obreros sino centenares de mujeres y niños.

Las autoridades en presencia de un conflicto que solo ellos habían provocado, requirieron el auxilio de la guardia civil, siendo ésta reconcentrada, como si con ello se diese una solución a la carestía de la vida.

Intervino entonces el gobernador

civil quien con un gran tacto trató esta cuestión oyendo a obreros y comerciantes y ordenando que fuese a Gérgal un delegado de su autoridad para que depurara las responsabilidades y resolviera la cuestión.

Fue designado para ello, nuestro redactor don Alberto Orta, el cual hizo en Gérgal una labor de pacificación muy estimable hasta el punto que dejó resuelto el conflicto satisfaciendo los deseos de todos.

El señor Orta ha sido aclamado en Gérgal por el pueblo todo, por que procediendo con toda independencia, impuso condiciones equitativas para unos y para otros.

Resuelto pues el problema de Gérgal felicitamos muy efusivamente al señor Viala haciendo extensiva esta felicitación al señor Orta quien con tanto acierto supo llegar a una solución definitiva, volviendo la tranquilidad a Gérgal.

FIGURAS DEL DIA



Mr. Barthon

El reputado historiador, literato y expresidente del Consejo de ministros francés, a quien la Academia Francesa premia hoy su fecunda y desinteresada labor sentándole en la confortable casa de Richelieu, en la Academia madre y abuela de la mayoría de las de Europa y América.

El gobernador se divide

Ayer mañana salió de excursión para Roquetas de Mar, en unión de su distinguida esposa y bellísimas hijas, en la canoa automóvil de la Junta de Obras del Puerto, el gobernador civil de esta provincia don Ramón de Viala.

También le acompañaron el presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera, sus encantadoras hijas y el ingeniero señor Alvarez Redondo.

Por este motivo el señor Viala no recibió a los periodistas.

Los excursionistas regresaron de Roquetas al atardecer.

Notas de sociedad

Esta noche a las diez se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señora doña Pilar Rojas Franco con nuestro querido amigo don Miguel Gomez Navarro, Gerente de la Sociedad Anónima de Espectáculos Públicos.

Por anticipado enviamos nuestra más sincera felicitación.

Con brillantes calificaciones ha terminado sus estudios del tercer año del Magisterio la simpática y bella señorita Carmen Ramirez.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Miguel Naveiros Burgos Sea enhorabuena.

Ha llegado de Albóx nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Fernández Pardo.

Se encuentra en esta capital, el rico propietario de Pulpí don Cristóbal Peregrin.

Para Madrid y Barcelona ha salido en unión de sus bellas y simpáticas hijas Clara, Cecilia y Berta Klone, la respetable señora doña Dolores Fernandez, viuda de Klone.

Ha cursado el último año del Bachillerato obteniendo nota de sobresaliente con todas las asignaturas la bella señorita Virginia Muley, hija de nuestro amigo don Ramon.

En el tren correo de ayer llegó de Bilbao, el abogado, don Hipólito Murillo.

De Madrid vino, el Marques de Periján.

Se encuentra en Almería procedente de Lucar, el propietario, don Rafael Perez.

Ha regresado a Baza, el comerciante de aquel pueblo, don Cristóbal Peregrin.

Para Vera marcharon don Mi-

guel Gimenez y don Juan Miguel Cervantes.

En el auto de Levante llegaron de Cuevas de Vera los propietarios, don Manuel Soler y don Antonio Gomez Ferran.

En compañía de su bellísima hija llegó de Alhama, el comerciante y rico propietario, don Francisco Jimenez.

Han marchado a Málaga en don de sufrirán exámenes en aquella Escuela de Comercio los señores don José Ranco Canales, don José Manrique Cebo, don Mario Moreno Tapia, don José de Meradiaga Rodriguez y don Francisco Manrique Cebo.

Un recién nacido que desaparece

En el Juzgado de Instrucción de Velez Rubio se ha presentado una denuncia por el alcalde pedáneo de la barriada de Mancheno, del término de Velez Blanco que reviste suma gravedad.

Los vecinos de la mencionada barriada significaron a la autoridad municipal que la joven Ana María Martinez Martinez había dado a luz sin que se supiese donde había ido a parar la criatura recién nacida.

Del hecho se dió también conocimiento a la guardia civil de Velez Blanco, la que a pesar de las pesquisas practicadas no ha podido poner en claro el hecho.

Las autoridades judiciales continúan instruyendo diligencias, creyéndose que será detenida la joven denunciada.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio particular).

Las faldas estrechas. Carácter de la moda. Rebelías y correctivos.

Dejando a un lado a algunas variaciones que indican y subrayan la moda del vestido, puede decirse que la novedad ha retrocedido tres años. Las faldas estrechas en un principio, no han escapado a las calas de la exageración para todo lo que toca a la toilette; hoy son verdaderas fundas. Algunos modistos llevan la exageración al extremo, lo que ciertamente no parece el colmo de la elegancia. Pese aún para las faldas que se llevan de ahora, de un tanto largo o con una chaqueta de amplios faldones o recubiertas con doble falda; en estos casos la falda imparte bastante poco; pero con los tejidos ligeros, una falda sencilla de masiado estrecha es una cosa algo extravagante. La moda exige faldas estrechas, sin ningún ensanchamiento en el bajo, y sin embargo nada más gracioso que la antigua falda ligeramente acompañada en el borde extremo. Advirtamos con todo, que está permitido el adoptar sin perjuicio del aire recto indispen sable, ciertas combinaciones que



permitirán a las mujeres una marcha rápida y fácil.

Las circunstancias actuales autorizan una mayor libertad femenina en materia de modas. Ya antes de la guerra se habían libertado de aquel absolutismo que quería que todas las mujeres grandes o chicas, delgadas o gruesas, jóvenes o no jóvenes, se vistieran de la misma manera. Muchas se habían revelado y habían impuesto su gusto, basado en su conformación particular. Ese estudio de sí mismo, es lo que constituye el arte de vestirse que algunas poseen en el grado más elevado mientras otras carecen de él en absoluto. Las primeras, consejeras de la pureza o de las imperfecciones de sus formas, prescinden obstinadamente de todo lo que pue-

de contrariar las conveniencias de su propia elegancia; las otras aceptan sin rechistar todo lo que la moda ofrece, con riesgo, a menudo, de ir muy mal vestidas.

La mayor o menor estrechez de la falda tiene mucha importancia en el conjunto de la "toilette". Cuando la mujer es muy delgada importa poco que la falda sea más o menos ancha; pero no es lo mismo cuando las caderas son muy amplias. En este caso el corsé solo puede atenuar el efecto de las caderas subrayando el del busto, lo que no es muy elegante, puesto que el busto debe ser forzosamente menos voluminoso que las caderas para aproximarse lo más posible a la belleza natural.

Hay mil medios de dar a la falda la facilidad y la gracia que debe acompañar a la marcha; citemos sobre todo los pliegos más o menos profundos, más o menos numerosos y de formas diferentes. Se han usado y se usan todavía, y nada más justificado; los pliegues muy planos pequeños o grandes, no abultan y permiten suprimir la amplitud en lo alto, cerca del talle y hasta en el punto de las caderas. No se abren y extienden sino durante la marcha. Todas las mujeres conocen y aprecian las faldas adornadas de pliegues.

VIZCONDESA DE REVILLA.

Paris Mayo de 1918.

(Prohibida la reproducción)

Administración municipal

El alcalde ha dado la siguiente inversión a los ingresos verificados durante los días 27 y 28 del actual.

INGRESOS

Mayo 27, de la Hacienda, intereses lámina 89 por 100 de propios primer trimestre, 2663,26 ptas.

Id. id., la misma, por el 20 por 100 de la Contribución Territorial recaudada en Abril, 2065,06 id.

Id. id., la misma. Por el 20 por 100 de la id. id., por resultas, 992,09 id.

Id. id., la misma. Por el 20 por 100 de la id. por corriente, 260,78 id.

Id. id., la misma. Por el 20 por 100 de la id. por resultas, 213,94 id.

Id. id., de don Antonio Marin, alquiler de un nicho, 80,00 id.

Id. 28, del mismo. Per id. id., 60,00 id.

Id. id., del mismo. Por id. id., 60,00 id.

Id. id., de don Onofre Amat, per id. id., 60,00 id.

PAGOS

Mayo 27, al director dal B. de España, amortización capital Mercade, por Marzo último, 3333,33 id.

Id. id., a don Miguel Zapata Gonzalez, guarda municipal, sus jornales por 1912, 69,75 id.

Id. id., a Rafael Molina Gonzalez, sus id. id., 69,75 id.

Id. id., a Manuel Ortuño Jurado, id. id. Noviembre 1917, 75,00 id.

Id. id., a José Cazorla Malpica, sus id. id. id. 75,00 id.

Id. id., a Francisco Sanchez Ramos, Cabo municipales, id. id. de Noviembre 1907, 90,00 id.

Id. id., a Enrique Rodriguez Treviño, id. id. Diciembre 913, 77,50 id.

Id. id., a Francisco Valdés, peón limpieza, Noviembre 1917, 75,00 id.

Id. id., a Salvador Sanchez Rubi, id. id. Diciembre del 13, 62,00 id.

Id. id., a Francisco López Rodriguez, Conserje Cementerio de la Cañada, Noviembre del 13, 60,00 id.

Id. id., a Teresa Benitez del Casco, Alquiler Escuela por Octubre de 1917, 76,04 id.

Id. id., a Juan Moreno Ayala, Jubilación Octubre 1917, 83,33 id.

Id. id., a Angela Bolver Díaz subvención por Diciembre 917 166,66 id.

Id. id., a Antonio Alonso Guerrero, profesor música por subvención Octubre 1912, 125,00 id.

Id. id., al mismo material, id. id. por id. 25,00.

Id. id., a Francisco Gimenez Andujar, cedido por Francisco Moreno, Guarda de la Legadora, jornales Nbre del 13, 60,00.

Id. id., al depositario, contribución fincas propiedad del Ayuntamiento, por el segundo trimestre del año actual, 567,38 id.

Id. id., a don Francisco Navarro, Conserje Ayuntamiento por efectos de limpieza en Marzo último, 12,50 id. id.

El señor Alcalde al ordenar los pagos que preceden en lo concerniente a resultas, ha tenido muy presente las necesidades de los acre-

dores, y ha procurado también distribuir el ingreso obtenido entre el mayor número posible de empleados (casi todos por jornales).

Nos parece acertadísima la distribución de las cantidades por atrasos hecha por el alcalde, y aplaudimos sin reservas de ninguna clase las determinaciones del señor Alonso, aplauso que acentuamos muy sinceramente por haber atendido una necesidad tan urgente, tan necesaria y tan de justicia, como es el pago efectuado a doña Angela Bellver.

Montenegro en Valdepeñas

De la revista tauroma de Valladolid «La estoca de la tarde», correspondiente al día 10 actual, copiamos gustoso lo que dice refiriéndose a la novillada celebrada el día 9 en Valdepeñas, donde actuaba nuestro paisano Juan Montenegro.

«Valdepeñas: Se había anunciado el debut de Juan Montenegro, diciendo que era un gran matador de toros que daba grandes estocadas. No es verdad; Montenegro es mucho mejor matador de lo que nos dijeron.

Mató tres toros de tres maravillosas estocadas con estilo y con valor. Toreó muy bien de capa, banderilleó valiente y se le concedieron dos orejas.»

Lo anterior confirma los telegramas que se recibían en Jerez, dando cuenta del éxito obtenido por el modesto lidiador.

FIGURAS DEL DIA



Ilustre escritor señor Rodríguez Marin

Con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes instituyó la Grandeza española un premio biennal de 10.000 pesetas que debe adjudicarse al escritor que durante dos años realice una labor de más acendrado espíritu nacional y de más alto mérito literario. Este año ha sido otorgado el premio al insigne cervantista don Francisco Rodriguez Marin, quien, en los dos años últimos, ha publicado veintidós obras, todas, no hay que decirlo, de mérito sobresaliente. Entre ellas destaca la edición crítica y anotada del «Quijote», obra admirable por la enorme erudición que supone y por el intenso trabajo que en ella ha puesto el eminente director de la Biblioteca Nacional.

Nadie podía disputar la primacía en este concurso al señor Rodriguez Marin, cuyos libros, sobre estar escrito con una galanura exquisita, son todos dechados de españolismo. X. X.

Los Auxiliares de la Secretaría y Fiscalía de la Audiencia de Castellón de la Plana, han elevado una instancia al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, en la que solicitan que se consigne en Presupuestos, una partida para atender a los sueldos de estos modestos funcionarios, ya que en la actualidad los perciben, gracias a la generosidad, de los señores Presidentes, Fiscales y Secretarios, de los fondos de las respectivas designaciones para gastos de material, y como dichas consignaciones son escasas, por fuerza han de ser mezquinos los sueldos que disfrutan estos laboriosos y humildes empleados.

Nada más justo y razonable que lo que interese a don señor Ministro esta modesta clase de funcionarios, a quienes se les exige un trabajo cotidiano de las menos ocho horas y a los que se les paga un sueldo que oscila entre quince y sesenta pesetas mensuales. ¿No es esto inhumano? ¿Se puede suponer siquiera,

DE JUSTICIA

COLABORACION

que estos hombres, muchos de ellos casados y con una numerosa familia, puedan atender con este ínfimo sueldo al sostenimiento de los suyos? Pero hay más todavía: queda la perspectiva que vislumbra en estos dignos funcionarios, después de arrastrar una existencia tan penosa durante lo mejor de su vida y al llegar a la edad de la vejez, cuando ya no sirven para el desempeño del cargo que les consumió sus energías, enfermos y achacosos, les espera el rincón de un asilo o la cama de un hospital, en donde morir con el consuelo de pensar, que el Estado, que tanto tiempo se aprovechó del trabajo de estos hombres, dejará con indiferencia que los suyos pululen por las calles en busca de un mendrugo de pan, sino quieren perecer de hambre.

Toda la Prensa, sin distinción de matices, debiera abogar porque la clase de Auxiliares de Secretarías de Audiencias y de Fiscales, fuera atendida en sus justas pretensiones, ya que con ello servirían los intereses de aquella desgraciada clase y al par los de la razón y la justicia que asiste a estos laboriosos y modestos empleados.

ALAR MAR

TAQUIGRAFIA MECÁNICA

La obra de una telegrafista

A nosotros ha llegado un ejemplar de la interesantísima obra «Nuevo Tratado de Taquigrafía Mecánica» aplicado a toda máquina de escribir, primorosamente editada por la casa de los Herederos de Juan Gil de Barcelona.

Este libro de una utilidad práctica incomparable, viene a resolver una gran dificultad a los taquígrafos que aún teniendo grandes conocimientos y práctica en su profesión, tropezaban con el inconveniente de no poder traducir fielmente las notas exteriográficas que su autor tiene que hacer momentos después de obtenerlas.

La taquigrafía mecánica viene a resolver de una manera clara y precisa todas las dudas por medio de los signos de la máquina de escribir los cuales por su claridad y precisión impiden toda confusión o error al interpretar las notas exteriográficas, pudiendo hacerlo cuantos conozcan el sencillo procedimiento de simplificación que la obra enseña.

Autora del libro a que aludimos es doña Eloisa Vicarrondo Ila, auxiliar encargada de la estación telegráfica de Tabernas, a quien justo es prodigar todo género de elogios, por su meritorio trabajo, que revela un perfecto conocimiento de la materia de que se trata.

A la par que enviamos a la señorita Vizearrondo nuestro más caluroso aplauso, nos permitimos llamar la atención de sus superiores, para que su obra sea reconocida y recompensada.

Sr. Presidente de la Junta de O. del Puerto.

En distintas ocasiones ha visitado nuestra redacción un pobre matrimonio en demanda de socorro y de protección; recibió nuestro auxilio y en cuanto a la protección, le ofrecimos la seguridad de gestionar para ver el medio de que percibiera una modesta pensión a fin de que atendiese con ella a las urgentes necesidades de la vida. Como se trata de un pobre señor, de edad, ciego, perteneciente a una honrada familia que las vicisitudes adversas de la vida le han conducido a una situación muy lamentable y a la vez el interesado ha sido muchos años empleado de la Junta de Obras del Puerto, nos permitimos dirigir un ruego a su señor Presidente y a los señores Vocales para que al menos por caridad, se sirvan atender nuestra súplica.

SR. ALCALDE!!

La plaza del Correo

¿Quiere decirnos el alcalde plaza en quién ha arreglado la plaza del Correo? Decimos esto porque la tierra que se ha echado para arreglar el piso, por no haber sido apisonada en la forma debida, se ha removido y dentro de poco si no se pone remedio, la plaza quedará peor que antes de que la reformatan.

Como esto puede modificarse a poco trabajo, llamamos la atención del señor Alonso, en la seguridad de que hemos de ser atendidos y porque ya que se gasta el dinero, quejese hagan las cosas bien hechas,

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250		
Cobre grueso	2300		
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000		
Bronce	1750		

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA A CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Albojas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales.
Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañía



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO: PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se admiten esquelas  de defunción

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días en nuestra Administración

— de —

Diario de Almería



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro fundido de maquinaria 250 ptas. tonelada

Hierro dulce de primera clase 125 €

Hierro dulce de 2. 100 €

Cobre 2500 €

Bronce 1750 €

Para informes: Antolin Ramón Ropeio

Andén de Costa, número 2.

Las consecuencias, sin embargo, no han sido las que se auguraban, porque los convenios están concertados, Francia dispone de los millones que necesita para comprar en España, y parece que esto ha despertado el deseo de otros países, especialmente de Inglaterra y de Portugal, de anular las inteligencias comerciales, también con repercusiones financieras, o sea con préstamo de dinero español, para adquirir nuestros productos, y, sin embargo, nuestro signo de crédito, en vez de sufrir mengua, adquiere cada día mayor consistencia en su cambio con el franco.

Los que de asuntos financieros nos ocupamos podemos recordar que el 20 de Octubre anterior, cuando M. Thierry presentó las credenciales a S. M. el Rey, el cambio sobre París estaba a 73,70, y echando una ojeada a la cotización de la Bolsa de ayer nos encontramos con que ese cambio ha bajado a 62,15, lo cual quiere decir que si la finalidad que se perseguía con los convenios comerciales era la nivelación del cambio, era finalidad no se ha conseguido.

Quiere esto decir que M. Thierry no haya obrado con la diligencia y el acierto que para nuestro país quisiéramos ver siempre en los que negocian de nuestra parte?

No. Lo que quiere decir es que el valor de los francos no depende de las gestiones diplomáticas, ni está en relación absoluta con el saldo de nuestra balanza mercantil. Otros factores muy importantes lo regulan, y entre los principales está la situación financiera total de Francia, la situación económica de los países en guerra, y claro que esos factores no es en Madrid donde pueden ser modificados.

Hemos querido recoger hoy estas observaciones, sin otro propósito que deducir de ellas—como es nuestro deber patriótico, porque España nos importa más que todo, sin que haya en ello la más leve mortifica-

ción para ninguno de los países beligerantes—hasta qué punto estamos obligados los españoles a mantener a reforzar y a defender esta situación económica y comercial privilegiada en que nos encontramos, como lo demuestra el hecho de que, si en realidad se había intentado menguar el valor de la peseta, no se ha conseguido, del mismo modo que no se conseguirá, intente quien lo intente en relación con ningún signo de crédito exterior, porque la realidad no es más que una, y esa, en las actuales circunstancias, está favoreciendo el interés español, aunque nosotros no hayamos querido darnos cuenta cabal de ello.

Mantener esas posiciones es nuestro deber patriótico, porque desde ellas con todos podemos tratar por igual las mismas consideraciones y respetos sin mengua de la neutralidad, que hasta hoy hemos defendido escrupulosamente y que deseamos se mantenga, porque también dentro de ella es posible negociar con todos en condiciones de equidad y de justicia.

Aprendices marineros

Convocatoria

Por real orden del Ministerio de Marina de 20 del actual, se publica convocatoria para cubrir 100 plazas de aprendices Marineros de la armada.

Las instancias dirigidas al excmo. señor Comandante General del Apostadero de Ferrol, serán hechas de puño y letra de los interesados en papel de peseta y presentadas en la Comandancia de Marina antes del día 15 de Agosto próximo, acompañadas de los documentos siguientes:

Primero: Copia del acta de inscripción de su nacimiento en el registro Civil.

Segundo: Certificado de soltería expedido por el Registro Civil.

Tercero: Certificado de buena conducta expedido por la autoridad local respectiva.

Cuarto: Acta de consentimiento paterno que se expedirá en Comandancia de Marina; gratuitamente o ante el juez municipal respectivo.

Los aspirantes habrán de tener mas de 15 años y no exceder de 18 el día primero de octubre próximo, sabrán leer y escribir y las 4 reglas fundamentales de aritmética y estar útiles en reconocimiento facultativo que se efectuará en la Comandancia de Marina.

En dicho centro se facilitarán todos los antecedentes que se deseen de 9 a 1 los días laborables.

NOTICIAS

La Sección provincial de Pósitos ha dictado providencia declarando incurso en el primero y segundo grado de apremio a los contribuyentes deudores del Pósito de Alhabia.

Los señores Senadores y Diputados están recibiendo centenares de cartas y telegramas, con motivo de la campaña que está realizando un importante periódico profesional, en favor del pago de los Médicos titulares por el Estado.

Pérdida

Quiera haya encontrado un rollo de papeles conteniendo un reglamento del Pósito pescador de Almería, puede entregarlo en la calle del Obispo Orberá número 2, o en la Comandancia de Marina.

Ama de oria

María del Mar Pérez se ofrece para casa de los padres, con leche fresca.

Es primeriza, darán razón, Almedina 5.

Pájaros de Perdiz

Se venden 3 pájaros de Perdiz

hembras, las 3 superiores, dándolas a prueba.

En esta administración informe.

Notas mineras

Don Cecilio López Valverde ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «Mi Carmen» número 34 146, del término de Fondón.

Don Joaquín Pérez Segura, presidente de la Sociedad de Aguas «Reina Victoria» de Nijar, ha presentado escrito de oposición al registro minero titulado «Los Carmenes» número 34.244 de aquel término, del que es autor don José Ibarra Pérez.

El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de las operaciones facultativas que se practicarán durante el próximo mes de Junio en varios términos de esta provincia.

La Jefatura de Minas ha dado un plazo de treinta días a don Adrián Vivas y a don Cipriano Bernal, para la rectificación del registro «Bernal» número 34.674, de los términos de Almería, Huércal y Benahadux.

Marineros de Sanidad

Por la Dirección General de Sanidad han sido nombrados celadores marineros de Sanidad de este Puerto, Joaquín Robles González y Rafael Martínez, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Ha sido declarado casante, el marinerero de dicho servicio Gaspar Hernández que ha desempeñado este cargo más de treinta años.

DIARIO DE ALMERIA se encuentra a la venta en Granada, en el kiosco «La Prensa» acera del Casino.

Escuela Militar Oficial

(Unica autorizada en la provincia.)

Queda abierta la matrícula del «último curso» del año actual, para los reclutas de cuotas y excedentes de cupo que deseen adquirir la instrucción y certificado de aptitud exigidos por la ley para poder reducir el tiempo de servicio en filas.

Informes, Infanta número 1.

Casas para alquilar

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	Cts.	
Noria	35	15	»	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	»	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	»	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	»	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	»	id.
id.	6	12	»	id.
id.	8	12	»	id.
id.	10	12	»	id.
id.	14	13	»	id.
Wamba	7	30	»	Wamba, 7, altos.
Almedina	42	40	»	Demóstenes, 3.
id.	42	25	»	id.
Reina	9	30	»	id.
Cámaras	11	15	»	id.
Noria	81	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.
Trinidad	9	27	50	Torres núm. 1
id.	9	37	50	id.
id.	11	32	50	id.
id.	11	42	50	id.
id.	11	42	50	id.
id.	11	37	50	id.
id.	11	42	50	id.
Real	77	45	»	id.
Aguilar Martell	32	45	»	id.
id.	32	55	»	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietario que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar el anuncio.

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Cemento Portland Asland
Venta exclusiva para Almería
v su provincia
Casa Ferrera MARTINEZ CAM
POS 15 y 2

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO
Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotográficos en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

SAN INDALECIO
Fábrica de jabones
BLANCO Y PINTA AZUL
GRANADA 53.—ALMERIA
Se recomienda a 40 céntms. libra

Ferretería
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real, 9.

Vino blanco
Valdepeña especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tonda**,
Plaza de San Sebastian número 25.

Los Ultimos Modelos
DE SOMBREROS DE PAJA
se han recibido en la
Sombrerera de Sucesor de Rosales
y Ulibarri
Precio fijo.—Ventas al contado.

Vías urinarias
Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor
Don Baldomero Gómez Casas
Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.
Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Exposición de sombreros para señoras
Para el día 20 del actual se recibirán los últimos modelos de la temporada, en la sombrería de doña Joaquina Ibañez.
Paseo del Príncipe 17 principal

Almoneda
Con motivo de tener que marchar al extranjero sus dueños, se realizan todos los enseres de una casa regularmente amueblada.
Hay despacho y objetos de arte de algún valor.
Para proposiciones de venta, calle de Arzáez número 1, Almería.

AURELIA
Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero, Murcia 24.

Dr. Eduardo Pérez Cano
Consulta especial de enfermedades venéreas e infectivas
Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sres. Arriéters.
Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.
El número de plazas anunciadas es el de 300.
Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.
Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

Se alquilan
Un chalet denominado «Villamar» situado en la playa del Zapicho con hermosas vistas al mar y espaciosas habitaciones, con todas las comodidades del confort moderno.
Otro chalet denominado el «Targate» situado en la vega de esta capital y próximo al mar, con grandes y espaciosas habitaciones y terrazas que tienen vista al mar y a la vega.

Una vivienda en el inmediato pueblo de Huércal, denominado «Villavista» y situada próxima a la estación del ferrocarril y en lo alto del pueblo.
Para más informes, dirigirse a la calle de Talía núm. 7.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.
Gerena, 10.

ANUNCIO
Instituto General y Técnico de Almería
El día 31 del presente mes y hora oficial de las 9 de su mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Ester acetilico del ácido ortoóxibenzóico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Jabones BROTONS
Precios por kilos
Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30
Blanco y verde 3.º a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.
—: CALLE GRANADA NUMERO 26 —:
Alpargatería de BROTONS.

Banco Español de Crédito
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Agencia en Almería
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

LAS TRES HERMANAS
Sociedad minera de azufre
Se admiten proposiciones en el Hotel Simón durante los días 27 28 y 29 de los corrientes para el arriendo de la mina de azufre, «Las Tres Hermanas» situada en Gádor.
El presidente de la Junta Directiva,
EL MARQUÉS DE PERIJÁN

Tómbola
organizada por la Sra. Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de **LA CRUZ ROJA** de los países centrales.
Serán agraaciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sorteará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918. (1.559 premios).
Precio de los billetes, 1 peseta.—
A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar 10.
DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación

José Blanes de Astorza
Doctor en medicina y cirujías.
Forense de Górgal
Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Górgal, calle de Sebastián Pérez.
CONSULTORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO
— DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consult. ta de 1 a 3. San Francisco número 2.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Senado

A las 4 y 20 se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Góizard.

Varios señores senadores formularon algunos ruegos y preguntas, de interés local y seguidamente se levantó la sesión.

La sesión del Congreso

A las 3 y 45 da comienzo la sesión.

Preside el señor Villanueva. En los escaños y tribunas la animación es extraordinaria.

Las actas dobles

Primeramente se sortean las actas de los diputados que las tienen dobles, dando el resultado que sigue:

El señor Maura continuará por Palma de Mallorca; el señor Cambó por Barcelona; el señor Alba continuará representando el distrito de Villalón; el señor Domingo el de Torosa y el señor Armíñan el de Gaudín.

Seguidamente se da lectura a la lista de los distritos que quedan vacantes y que han de ser provistos en elecciones parciales.

El señor Viciano formula varios ruegos acerca de la escasez de ferretería y de las dificultades que se tropieza para adquirirla.

Los señores Azatí, Nongues y Sivorit, hacen otros ruegos.

También formulan otras peticiones los señores Prieto y Largo Caballero.

Le contesta el señor Villanueva.

Los sucesos de Agosto

A continuación prosigue el debate de los sucesos de Agosto.

Interviene el señor Besteiro produciéndose gran expectación en la Cámara.

Comienza ensalzando los ideales socialistas de todos los pueblos dando lectura al manifiesto de la confederación de trabajadores publicado en Marzo de 1917.

Promete que oírará con franqueza absoluta al hacer las manifestaciones que le han de sugerir los acontecimientos acaecidos con motivo de la huelga de agosto.

Hace un largo relato de la labor

realizada por los Gobiernos en la última época y dice que desde el año 1901 las equivocaciones y torpezas de esos mismos Gobiernos, fueron trabando un movimiento obrero que forzosa y necesariamente te había de estallar ante el desamparo en que siempre estuvieron por parte de los poderes públicos.

Analiza y lee cuantos documentos se publicaron desde Marzo hasta Agosto, poniendo de relieve la clase trabajadora solo trató de defender una causa justa y lícita.

Examina el alcance del manifiesto de los militares fecha primero de Junio para demostrar que el ejército iniciaba un sindicalismo análogo al movimiento obrero.

Sñala la deplorable situación económica del elemento civil y militar sobre las que dice se han acumulado grandes cargas, sobre el gobierno de Dato.

Tiene palabras de justificación para los móviles que engendraron la Junta de Defensa, y censura vivamente la literatura militar, consignada en los libros del general Bargeuete, considerando una audacia como principación de las condiciones militares.

El orador pide algunos minutos de descanso, para después reanudar su discurso, accediendo a ello la Presidencia.

Transcurrido el tiempo señalado el señor Besteiro prosigue su peroración y explica porque se declaró la huelga general en el mes de Agosto del pasado año.

Dice que los socialistas querían que estuviesen preparados con las armas todos los elementos para cambiar el régimen pero la huelga ferroviaria precipitó el movimiento preparado de antemano haciéndolo fracasar.

Elementos importantes de la burguesía—añade—pensaban prepararse y prestar su ayuda al plan que se había concebido para conseguir el ideal que todos nos proponíamos: o sea la transformación del régimen político viejo y caduco que entonces imperaba.

Afirma y procura demostrarlo que había alguna afinidad entre el señor Cambó y los elementos directores del proletariado, entre los que dice existía una solidaridad espiritual.

Defiende el derecho de los obreros organizados para usar ar-

mas en su defensa cuando son atacados por la fuerza pública y muy especialmente en aquellos momentos en que defiende una causa redentora.

Ataca duramente al señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación en aquellos momentos, de mala memoria, calificándole de fúnebre.

Censura duramente al mismo político y hace presente que no se explicaba como en uno de estos movimientos no fué eliminado.

Las últimas palabras del orador producen gran emoción en la Cámara.

El señor Villanueva llama al orden al señor Besteiro, requiriéndole que no siga por esos derroteros.

El diputado socialista explica sus manifestaciones diciendo que habla en sentido político cuando expuso la palabra de eliminar.

Prosigue su discurso el ex-penado de Cartagena indicando repetidas veces que creía que por parte de los militares les habían seguido estos, en el movimiento iniciado por simpatías a la causa a que todos aspiraban.

Refiere los sucesos ocurridos en Agosto en los "Cuatro Caminos", leyendo los relatos de la prensa e intercala su narración con los hechos sangrientos realizados por la fuerza pública de Sabadell, Nerra, Yecla y Burgos al comentar estos hechos censura duramente a los gobernantes que con un desacierto nunca visto regían en aquellos momentos los destinos de la nación.

Después se ocupa de los sucesos desarrollados dentro de la Cárcel Modelo y explica la forma en que se iniciaron los "planes" en los penados.

Niega que la represión de Madrid le motivara ninguna complicación de los penados ni que estuviesen en relación directa con los sucesos que ocurrían en las calles.

El señor Besteiro da con esto por terminado su discurso, quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Con alguna frecuencia el diputado socialista fué interrumpido por el señor Dato que calificó de falsas sus afirmaciones.

Eso que anda

Continúan aumentando los casos

de la epidemia que aún no ha podido ser conocida.

En Madrid pasan actualmente de ochenta mil los atacados de dicha enfermedad.

Las noticias que se reciben de Barcelona, Cartagena y algunas otras poblaciones acusan que el número de atacados va en aumento.

El ministro de Marina

Continúa guardando cama, padeciendo la gripe, el ministro de Marina señor Pidal.

Ventosa y los navieros

Nuevamente se han celebrado hoy diferentes reuniones entre el Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa y los navieros habiendo conseguido llegar a un acuerdo.

Este se hará público mañana, pues falta ultimar ligeros detalles.

El rey, invisible

S. M. el Rey don Alfonso XIII continúa indisputado.

Debido a ello el señor Maura no ha podido verle para despachar.

La indisposición del Monarca, continúa siendo muy leve.

Nueva ofensiva alemana

Lucha formidable en todo el frente británico. Los alemanes atraviesan el río Aisne.

Comunican de Londres que fuertemente que el enemigo ejerce fuerte presión contra los ingleses en el Aisne.

La lucha es formidable y decisiva en todo el frente británico.

Nos hallamos en contacto con el ejército francés, conservando las posiciones contra los asaltos del enemigo.

Las tropas alemanas atravesaron el Aisne, obligándonos a retroceder en nuestra línea.

El enemigo desarrolló su ataque furioso en toda la línea.

En el Aisne se libra en los actuales momentos una formidable batalla, haciéndose encarnizada y sangrienta la lucha, cerca del lago Dieulouard.

Violento fuego de artillería

Desde Berlín comunican oficialmente, que el fuego de artillería es violentísimo en Kemmel, en ambas orillas del Lys, Somme, Avre.

Entre Nopormecelle y Lore, avanzamos.

En las líneas francesas aprisionamos 300 soldados y derrotamos a varias divisiones franco-inglesas.

El Krompritz ataca violentamente sobre Lezon obteniendo éxito.

Asaltamos el camino de Damas, estrellándose las tentativas de la perforadora francesa sobre nuestra infantería, que pasó entre Varxai

Non y Craonne, penetrando en las líneas inglesas.

Con escasa resistencia, asaltamos las posiciones de Prion, Chavignon, Nalaison, Courtcor, Cernay, Montaña de invierno, Craonne, fortificándonos en Berry hasta el río Aisne.

Nos apoderamos de Vailly y atravesamos el campo de embudos donde durante la primavera y el otoño combatimos.

Avanzamos entre Vailly y Berryambre. Vadeamos el Aisne, llevándolo la lucha a un territorio no hallado por nadie desde 1914.

Derrotamos nuevamente al enemigo delante de unas alturas selváticas y alcanzamos la altura de Oindan.

Al norte de Woefne arrojamos al enemigo de las posesiones que ocupaban en Laigneville, Brimont y al través del Canal del Aisne, asaltando la orilla occidental del Canal.

En los pueblos de Cavroy y Loisyre contamos 15000 prisioneros.

Los sacerdotes ingleses van a la guerra

Comunican de Londres que aunque la nueva ley militar exime del servicio de las armas a los sacerdotes se han alistado hasta ahora se senta de la diócesis de Londres.

Población evacuada

Por noticias recibidas de Stokelmo, se sabe que el gobierno ruso ha hecho evacuar la población de Cronstadt en previsión de que pudieran ocurrir graves desórdenes.

El ejército alemán avanza por Zvala, encontrándose a 130 kilómetros al S. de Petrogrado.

Las revueltas entre los campesinos de Ucrania, extiendese cada día más.

Los alemanes las reprimen por medio de artillería.

Parte oficial alemana

El comunicado alemán, contiene lo siguiente:

En el frente occidental, hasta esta tarde, no revivió la actividad por parte de la artillería.

La artillería enemiga denotó gran actividad en la región de Kemmel, norte de Lys, y orilla del Avre.

En el resto del frente actividad exploradora.

Petrogrado en peligro

Ha dimitido el general director de la defensa de Petrogrado, fundándolo en que la población corre más peligro, desde el momento en que el gobierno finlandés ha aceptado negociar con el Soviet.

El gobierno ruso ha hecho evacuar Cronstadt, en previsión de sucesos.

El ejército alemán avanza por Svonla, situado a 130 kilómetros al sur de Petrogrado.

Toros

Según estaba anunciado, ha tenido lugar la corrida de toros en Puertollano.

Los toros de Montoya han resultado broncos y difíciles. Montenegro lucido con el capote haciendo suertes de gran lucimiento.

Con la muleta estuvo ceñido y valiente desechando a sus enemigos de una media y dos buenas colas.

Marquina desacerado recibiendo de su tercero un puntazo, pasando a la enfermería y con una herida de pronóstico reservado.

ULTIMA HORA.

Sigue el ataque

Comunican oficialmente desde Berlín.

Continuamos el ataque. Hemos pasado el río Aisne, ampliando los éxitos.

Actualmente luchamos en el sector de Vesle habiendo conquistado la orilla sur a ambos lados de Figues.

Avance italiano

Desde Viena comunican lo siguiente:

Las tropas italianas prosiguen su avance habiéndose apoderado de una gran parte de las trincheras de Caposile.

Nuevo ataque alemán

Telegrafían de París:

El enemigo continúa atacando violentamente y por separado los dos frentes.

Le ha costado un número de bajas enorme, que se hace imposible calcularlas.

Bolsa de Madrid

Cambios del 25 de Mayo 1918.
Francos cheque 62'20.
Libras cheque 18'88.

La peseta y los convenios

Iniciados los convenios comerciales, de cuya necesidad hemos hablado nosotros más de una vez, asegúrese que iban principalmente encaminados a producir aquellos resultados, puesto que habiendo de disminuir la demanda de nuestra moneda en el extranjero merced a la disponibilidad que de ella tendría Francia por ese Consorcio, que pone a su disposición 350 millones de pesetas para pago de sus compras anuales en nuestro país, era natural que la cotización descendiese si la diferencia en favor de nuestro signo monetario no tenía otro fundamento que el saldo de la balanza mercantil.

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elamíes alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gracioso surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para trajes existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en repa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Seta Visillos y Sombrillas a precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.—Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz Tiendas, 17.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa más surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería, Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más.—Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora

Ropa de casa

Artículos prácticos

Géneros temporada

Para caballeros

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos drill para niños	0'00 pesetas	Glasés doble ancho	7'00 pesetas	Dril puro hilo	1'50 pesetas
Pantalones y chambras	3'25 »	Colcha piqué grandisimas	Blusas confeccionadas	2'60 »	Voiles gran novedad	1'00 »	Camisas blancas y colores vestir	4'75 »
Braguas blancas	4'00 »	Steres Nipis	Voiles estampadas	0'60 »	Gasas infinidad de colores	2'75 »	Calcetines todos colores fuertes	0'65 »
Camisas dormir con encajes	6'00 »	Tohallas felpa	Abanicos última novedad	1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha	9'00 »	Pañuelos jaretón	0'35 »
Medias transparentes hilo	2'00 »		Delantales cocina hilo	1'75 »	Sedas labrables gran surtido	3'75 »	Corte traje lana pura	17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.

PRECIO FIJO VERDAD.— Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Martínez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.